

# Universidad Nacional de Salta

# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 25 de Setiembré de 2015

**EXPEDIENTE Nº 10.834/2014** 

## R- DNAT- 2015 N° 1.376

#### VISTO:

La Nota interpuesta por la Lic. María Flavia CARUSO, que obra a fs. 104, en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas que dicta esta Facultad; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 14 de octubre de 2015, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES:

Mag. Mónica GUERRA

Mag. Gustavo ZAPLANA

Dra. Adriana ALVAREZ

SUPLENTES:

Mag. Lelia LOZANO

Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

Dra. Marta DE VIANA

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.- FIJAR** el día 14 de octubre de 2015 a hs.10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. María Flavia CARUSO, D.N.I. Nº 29.464.455, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES:

Mag. Mónica GUERRA

Mag. Gustavo ZAPLANA

Dra. Adriana ALVAREZ

SUPLENTES:

Mag. Lelia LOZANO

Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

Dra. Marta DE VIANA

**ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER** a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de

Salta. cng/MER

0119/111E1 \

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Mullin

M. St. Lic. ADRIANA E ORTM VANOVIOLE
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales